

ANUNCIO

CELEBRACIÓN DEL EJERCICIO (TEST) ELIMINATORIO DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS CONVOCADAS POR ESTE EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CÁCERES PARA LA PROVISIÓN CON CARÁCTER LABORAL TEMPORAL DE DOCE PLAZAS DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO CON CARGO AL FONDO REGIONAL DE COOPERACIÓN MUNICIPAL 2010/2011.

Esta Comisión de Selección y Seguimiento, después de calificar el ejercicio eliminatorio de las pruebas, realizado el día 5 de marzo, en la forma prevista en las bases, acordó por unanimidad otorgar las siguientes puntuaciones a los aspirantes, que han superado la puntuación mínima de 5 puntos exigidos en la convocatoria:

NUM. DE ORDEN	1º APELLIDO	2º APELLIDO	NOMBRE	PUNTUACIÓN
1	GONZALEZ	BARRERA	JULIO LUIS	8,50
2	CANELADA	PEREZ	MARIA VICTORIA	6,50
3	OSMA	CACERES	ISABEL	6,50
4	SANTAMARIA	POLO	M. JESUS	6,50
5	JIMENEZ	MARIN	YOLANDA	6,00
6	BARRENA	SOLIS	AGUSTINA	5,50
7	SAGUILLO	GONZALEZ	MARIA DOLORES	5,50
8	TREVIÑO	DOMINGUEZ	MARIA BEGOÑA	5,50
9	BARBERO	MUNIZ	GUADALUPE	5,00
10	PULIDO	JAEN	GEMA	5,00

Consecuentemente la Comisión de Selección acordó por unanimidad **APROBAR** y proponer a la Ilma. Sra. Alcaldesa para la contratación como personal laboral de duración determinada, obra o servicio, en las plazas de **AUXILIAR ADMINISTRATIVO**, convocadas por este Excmo. Ayuntamiento de Cáceres, con cargo al Fondo Regional de Cooperación Municipal 2009/2010, a **D. JULIO LUIS GONZÁLEZ BARRERA, D^a MARIA VICTORIA CANELADA PÉREZ, D^a. ISABEL OSMA CÁCERES, D^a. MARÍA JESÚS SANTAMARÍA POLO, D^a YOLANDA JIMÉNEZ MARÍN, D^a. AGUSTINA BARRENA SOLÍS, D^a. MARÍA DOLORES SAGÜILLO GONZÁLEZ, D^a. MARÍA BEGOÑA TREVIÑO DOMÍNGUEZ, D^a MARÍA GUADALUPE BARBERO MUÑÍZ, D^a. GEMA PULIDO JAÉN** por ser los aspirantes que superaron las pruebas selectivas correspondientes a la convocatoria en su día efectuada, habiendo obtenido las puntuaciones mínimas exigidas, ocupando, por tanto los puestos en el orden respectivo de clasificación final.

Asimismo, la Comisión acordó como consecuencia de quedar desiertas dos plazas en este llamamiento, realizar una nueva petición al SEXPE, en las mismas condiciones que las efectuadas con anterioridad, a fin de proceder a la provisión de las plazas vacantes.

Por último se acordó hacer público en el Tablón de Edictos de la Corporación, anuncio en que aparezcan los resultados anteriores y requerir a través del mismo medio a los aspirantes aprobados y propuestos para la contratación con carácter laboral temporal **AUXILIAR ADMINISTRATIVO** a fin de que presente en la Secretaría Municipal (Sección de Personal), dentro del plazo de tres días siguientes a este anuncio, los documentos siguientes: tarjeta de demanda de empleo, declaración jurada de no padecer enfermedad o defecto físico que impida el normal desempeño del puesto de trabajo así como de no haber sido separado mediante expediente disciplinario del servicio de cualquiera de las Administraciones Públicas, ni hallarse inhabilitado para el ejercicio de funciones públicas.

Lo que se hace público para general conocimiento

Cáceres 8 de marzo de 2010

LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN Y SEGUIMIENTO

Fdo.: María Montaña Jiménez Cortijo